

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4755** META ECONOMÍA, S.A.

El Administrador único ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas en los locales de la calle Lealtad, 3, de Sevilla, el día 27 de junio de 2013, a las 9:00 horas, en primera convocatoria, y el 28 de junio de 2013, a la misma hora, en segunda convocatoria, si esta hiciera falta, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y Memoria) de la sociedad correspondientes al ejercicio 2012.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social correspondiente al ejercicio 2012.

Tercero.- Aplicación del resultado del ejercicio 2012.

Cuarto.- Adopción de acuerdos relativos al órgano de administración:

Estructura, ceses y nombramientos.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

De acuerdo con el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma. Asimismo podrán solicitar las informaciones o las aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 172 de la misma Ley aquellos accionistas que representen, al menos, un cinco por ciento del capital, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria de la Junta general de accionistas, incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que deberá recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la presente convocatoria.

Sevilla, 22 de abril de 2013.- El Administrador único, Tomás Ruano Jiménez.

ID: A130024335-1